



**INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES  
INETER**

Managua, 22 de abril del 2024.

**CONVOCATORIA**

La División de Recursos Humanos del INETER, con base en la Ley 476, Ley de Servicio Civil y de la Carrera Administrativa, Arto 82 y su Reglamento, por este medio hacemos de su conocimiento a todos los servidores públicos y personas interesadas la convocatoria para ocupar la plaza de **TECNICO EN RECURSOS LABORALES**

**Número de Plazas:** 1

**Ubicación Geográfica:** Managua

**Unidad Activa:** División de Recursos Humanos.

**Misión:** Ejecutar acciones relacionadas al desarrollo de las actividades de Recursos Humanos, así como el análisis, registro y aplicación en el manejo de la Nómina de Subsidio alimenticio, Administración de Personal y Relaciones Laborales de la Institución, de acuerdo a normas, leyes laborales, procedimientos establecidos y orientaciones del Superior Inmediato, a fin de facilitar los mecanismos de trabajo que impulsen el desarrollo eficiente y eficaz de los recursos humanos y contribuir a la disciplina laboral de los servidores públicos de la Institución

**Funciones:** Elaborar y tramitar el pago de nómina de Subsidio Alimenticio al personal de la Institución, Elaborar informe de vacaciones mensual del personal de la Institución, Elaborar informe mensual de llegadas tardes e inasistencias injustificadas. Realizar actividades relacionadas al desarrollo de los Recursos Humanos, Realizar trámites en el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) de conformidad a las líneas y políticas establecidas por esa instancia, Participar y dar seguimientos a los distintos procesos de Adquisición de Servicios; Lentes, Camisetas Institucionales y Seguro de Vida de los trabajadores de INETER, Gestionar y completar documentación de préstamos personales de los trabajadores de Ineter, conforme convenios con Albacredito, Credileasing y Banco de Finanzas

**Relaciones:** **Internas:** Personal de la Institución Para evacuar cualquier consulta referente a permisos, subsidios. Responsables de áreas sustantivas y de apoyo para coordinar y dar seguimiento al cumplimiento del Programa de vacaciones. **Externas:** Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Instituto Nicaragüense de Seguridad Social

**Requisitos Generales:**

1. Con vocación de servicio
2. Currículum actualizado y copia de cédula
3. Certificado de salud (Copia)
4. Carta de expresión de interés para aplicar al cargo
5. Record de policía actual (Copia)
6. Habitar en Managua

**Requisitos Específicos:**

7. Técnico Superior en Administración de Empresas, Contabilidad Pública y Finanzas, Economía o carreras afines, preferiblemente Graduado Universitario.
8. Conocimiento en Legislación Labora, Ley de Seguridad Social, Leyes Tributarias Vigente.
9. Manejo de Paquete office
10. Haber laborado en cargos afines.
11. Presentar constancias de trabajos anteriores
12. Tres cartas de recomendaciones actualizadas
13. Un año de experiencia en puestos afines al requerido
14. El personal interno que aspire a la vacante, se tomará en cuenta el resultado de la Evaluación al Desempeño (Actitud, compromiso y calidad del trabajo).

Presentar currículum con sus soportes correspondientes y entregar en la División de Recursos Humanos a más tardar el día 02 de mayo del año en curso.

Nota: Los aspirantes que no cumplan los requisitos no podrán aplicar a dicha plaza. Asimismo, no se contratarán a familiares del personal que se encuentra activo.

  
**División de Recursos Humanos**

Cc. Archivo (Ordinal 2190)





**INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES  
INETER**

Managua, 22 de abril del 2024.

**CONVOCATORIA**

La División de Recursos Humanos del INETER, con base en la Ley 476, Ley de Servicio Civil y de la Carrera Administrativa, Arto 82 y su Reglamento, por este medio hacemos de su conocimiento a todos los servidores públicos y personas interesadas la convocatoria para ocupar la plaza de **ANALISTA CONTABLE**

**Número de Plazas:** 2

**Ubicación Geográfica:** Managua

**Unidad Activa:** División General Administrativa Financiera/ Dirección Financiera

**Misión:** Analizar, Elaborar y Ejecutar las operaciones financieras de la Institución, de acuerdo a las normativas de control interno, regulación y legislación vigente, así como orientaciones del Inmediato Superior, a fin de garantizar el cumplimiento de los mismos y presentar a las instancias superiores la situación financiera de la Institución en tiempo y forma establecido

**Funciones:** Registrar y controlar la asignación presupuestaria institucional anual aprobada, en lo referente a la ejecución de cuotas devengadas por entidad y fuente de financiamiento, comprobantes Únicos contables emitidos, recibidos y pendientes de recibir al cierre contable, registro de compra de combustible, en el Sistema de Información Administrativo Financiero y Sistema de Información Gubernamental, con el fin de garantizar el control la ejecución presupuestaria, Conciliar Saldos De Registros Contables De La Ejecución Presupuestaria Mensual Y Anual Aprobada, Versus Saldos De La División Presupuestaria, A Través Del Sistema De Información Gubernamental Conciliar Registros Del Máster Kardex De Materiales, Suministros, Activos Fijos Y Productos Cartográficos, Vrs Entradas Y Salidas De Bodega

**Relaciones; Internas:** Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Sistema Bancario, Dirección General de Ingresos debido a declaraciones de impuestos sobre la Renta, Salarios y proveedores, Caja Recaudadora. Frecuentemente. **Externas:** Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con Responsable de la Dirección de Inversión, para verificar la aprobación de trámites de pago.

**Requisitos Generales:**

1. Con vocación de servicio
2. Currículum actualizado y copia de cédula
3. Certificado de salud (Original y Copia)
4. Carta de expresión de interés para aplicar al cargo
5. Record de policía actual (Original y Copia)
6. Habitar en Managua

**Requisitos Específicos:**

7. Graduado en Contaduría Pública y finanzas, Contaduría pública con mención en auditoría, Economía, Administración de empresas o Banca y Finanzas.
8. Conocimiento en las Leyes Tributarias, Análisis e interpretación de Estados Financieros, Ley de contrataciones del estado, Manual de contabilidad Gubernamental, Principios de contabilidad Generalmente aceptados.
9. Conocimiento en Normas internacionales de información financiera, Conocimientos básicos sobre legislación laboral vigente, Normas Técnicas de control interno.
10. Manejo de Paquete Office Actualizado.
11. Presentar constancias de trabajos anteriores
12. Tres cartas de recomendaciones actualizadas
13. Un año de experiencia en puestos afines al requerido
14. El personal interno que aspire a la vacante, se tomará en cuenta el resultado de la Evaluación al Desempeño (Actitud, compromiso y calidad del trabajo).

Presentar currículum con sus soportes correspondientes y entregar en la División de Recursos Humanos a más tardar el día 2 de mayo del año en curso.

Nota: Los aspirantes que no cumplan los requisitos no podrán aplicar a dicha plaza. Asimismo, no se contratarán a familiares del personal que se encuentra activo.

  
**División de Recursos Humanos**

CC. Archivo  
(Ordinal 1952, 1953)



# INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES INETER

Managua, 22 de abril del 2024.

## CONVOCATORIA

La División de Recursos Humanos del INETER, con base en la Ley 476, Ley de Servicio Civil y de la Carrera Administrativa, Arto 82 y su Reglamento, por este medio hacemos de su conocimiento a todos los servidores públicos y personas interesadas la convocatoria para ocupar la plaza de **RESPONSABLE OFICINA DE TRANSPORTE**.

**Número de Plazas:** 1

**Ubicación Geográfica:** Managua

**Unidad Activa:** División General Administrativa Financiera/ División Administrativa.

**Misión:** Coordinar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular y administración del combustible de acuerdo a normas, procedimientos establecidos y orientaciones de la Instancia Superior, a fin de contribuir al óptimo funcionamiento de los medios de transporte y cumplimiento de la gestión administrativa del área.

**Funciones:** Proponer, programar y Supervisar los servicios de mantenimiento correctivo del parque vehicular de transporte liviano y semipesado ejecutado por proveedores del estado, referente al detalle de servicios a contratar, previa aprobación de la instancia superior, a fin de garantizar el óptimo funcionamiento de la flota vehicular de la Institución. Solicitar procesos de contratación referidos al mantenimiento, reparación y compras de accesorios de vehículos y elaborar acta de visita de los oferentes relacionada con atención de trámites de mantenimiento correctivo; así mismo realizar el seguimiento en talleres donde realizan el mantenimiento a vehículos de la Institución.

**Relaciones; Internas:** Responsable División General Administrativa Financiera, Coordinador de Área-Control de Bienes, Responsables de Áreas Sustantivas y de Apoyo, **Externas:** Dirección General de Contrataciones del Estado para retirar cupones de combustibles. Frecuentemente.

### Requisitos Generales:

1. Con vocación de servicio
2. Currículum actualizado y copia de cédula
3. Certificado de salud (Original y Copia)
4. Carta de expresión de interés para aplicar al cargo
5. Record de policía actual (Original y Copia)
6. Habitar en Managua

### Requisitos Específicos:

7. Graduado Universitario de Ingeniería Industrial, Mecánica, Administración de Empresas o carreras a fines.
8. Conocimiento básicos en mecánica automotriz y mantenimiento de vehículo
9. Conocimiento en elaboración de planes operativos y cronograma de trabajo
10. Habilidades para trabajar en equipo
11. Licencia de conducir actualizada.
12. Dos años de experiencia en el puesto.
13. Presentar constancias de trabajos anteriores
14. Tres cartas de recomendaciones actualizadas.
15. El personal interno que aspire a la vacante, se tomará en cuenta el resultado de la Evaluación al Desempeño (Actitud, compromiso y calidad del trabajo).

Presentar currículum con sus soportes correspondientes y entregar en la División de Recursos Humanos a más tardar el día 2 de mayo del año en curso.

Nota: Los aspirantes que no cumplan los requisitos no podrán aplicar a dicha plaza. Asimismo, no se contratarán a familiares del personal que se encuentra activo.

Cc. Archivo  
(1944)



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!  
INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES  
Dirección : Frente al Hospital Solidaridad  
Teléfono : 2249-6986  
Página Web: www.ineter.gob.ni

¡TODAS JUNTAS, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE FUERZO QUE VENDE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!  
CON CARTEL, EL FUENTE, EL FUERZO PRESIDENTE...



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES  
INETER

4519  
*La Patria es  
la Revolución!*

Managua, 22 de abril del 2024.

### CONVOCATORIA

La División de Recursos Humanos del INETER, con base en la Ley 476, Ley de Servicio Civil y de la Carrera Administrativa, Arto 82 y su Reglamento, por este medio hacemos de su conocimiento a todos los servidores públicos y personas interesadas la convocatoria para ocupar la plaza de **ANALISTA EN DISEÑO CARTOGRAFICO**

Número de Plazas: 2

Ubicación Geográfica: Managua

Unidad Activa: Dirección General de Geodesia y Cartografía/Dirección de Cartografía Digital

**Misión:** Elaborar mapas topográficos e hidrográficos a diferentes escalas solicitados por áreas sustantivas de la Institución y usuarios externos; procesar y actualizar la información cartográfica y documental de las diferentes entidades geográficas del país a modificar; la clasificación topográfica requerida, de acuerdo a estándares cartográficos, procedimientos establecidos e instrucciones del Superior Inmediato, con el fin de garantizar la representación gráfica fiable de los mapas y su entrega oportuna a los usuarios para el desarrollo de estudios y proyectos.

**Funciones:** Recopilar, preparar el material cartográfico necesario y la generalización cartográfica, en la elaboración de mapas topográficos e hidrográficos, Digitalizar imágenes provenientes del material cartográfico que permitan la representación de los diferentes elementos geográficos en los nuevos mapas, Elaborar mapas topográficos e hidrográficos a través del sistema de información automatizado, Analizar, procesar y actualizar información cartográfica y documental correspondiente a las áreas geográficas asignadas a nivel nacional, Verificar la información cartográfica referida a mojones, linderos y límites contenidos en mapas durante trabajos de campo.

**Relaciones:** **Externas:** Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, Ministerio Agropecuario y Forestal, Gobiernos Regionales de la Región Autónoma Atlántico Norte y Sur, Ministerio del Transporte e Infraestructura **Internas:** Técnicos Geodestas y Fotogrametría, Coordinadores de Área Técnica de la Dirección General de Recursos Hídricos, Técnico de la Dirección General de Catastro Físico.

#### Requisitos Generales:

1. Con vocación de servicio
2. Currículum actualizado y copia de cédula
3. Certificado de salud (Original y Copia)
4. Carta de expresión de interés para aplicar al cargo
5. Record de policía actual (Original y Copia)
6. Habitar en Managua

#### Requisitos Específicos:

7. Graduado en Ingeniería Civil, Arquitectura, Ingeniería en Diseño y Construcción, Ecología, Ingeniería Agrícola o Agrónoma, Geografía y Geología.
8. Conocimientos en técnicas digitales afines a la especialidad
9. Dominio de programa CAD y procesadores de texto y manipulación y procesamientos de imágenes
10. Dominio de Inglés Técnico
11. Presentar constancias de trabajos anteriores
12. Tres cartas de recomendaciones actualizadas
13. Un año de experiencia en puestos afines al requerido
14. El personal interno que aspire a la vacante, se tomará en cuenta el resultado de la Evaluación al Desempeño (Actitud, compromiso y calidad del trabajo).

Presentar curriculum con sus soportes correspondientes y entregar en la División de Recursos Humanos a más tardar el día 2 de mayo del año en curso.

Nota: Los aspirantes que no cumplan los requisitos no podrán aplicar a dicha plaza. Asimismo, no se contratarán a familiares del personal que se encuentra activo.

División de Recursos Humanos

Cc. Archivo (Ordinal 1053, 1793)

**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**  
INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES

División de Recursos Humanos  
Dirección: Frente al Hospital Solidaridad.  
Teléfono: 2249-6006





Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional  
*El Pueblo, Presidente!*

**4519**  
*La femineidad!  
La Revolución!*

**INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES  
INETER**

Managua, 22 de abril del 2024.

**CONVOCATORIA**

La División de Recursos Humanos del INETER, con base en la Ley 476, Ley de Servicio Civil y de la Carrera Administrativa, Arto 82 y su Reglamento, por este medio hacemos de su conocimiento a todos los servidores públicos y personas interesadas la convocatoria para ocupar la plaza de **GEODESTA CARTOGRAFICO**

**Número de Plazas:** 1

**Ubicación Geográfica:** Managua-Nicaragua

**Unidad Activa:** Dirección Gral de Catastro Físico/Delegación de Managua

**Misión:** Analizar y efectuar el control topo geodésico de los diferentes trabajos y proyectos catastrales, en base a normas, leyes y reglamentos vigentes, con el propósito de asegurar la adecuada actualización y mantenimiento de la cartografía Catastral.

**Funciones:** Analizar y efectuar el control topo geodésico de los diferentes trabajos y proyectos catastrales, Revisar, analizar y digitalizar la información gráfica suministrada por los usuarios, estableciendo diferencias con la cartografía catastral base, verificar in situ informaciones gráficas y elaborar dictámenes técnicos sobre planos de propiedades, objeto de revisión, analizar y emitir juicio sobre información gráfica y alfanuméricas y establecer puntos de control geodésicos que faciliten las mediciones topográficas, efectuar mediciones y análisis topo geodésicos de delineación física de propiedades e incorporar información topo geodésica a la cartografía catastral.

**Relaciones:** Internas: Responsable Dirección de Cartografía, Responsable Dirección Geodesia, Responsable Dirección de Fotogrametría

**Requisitos Generales:**

- |   |  |
|---|--|
| 1. Con vocación de servicio                 | 4. Carta de expresión de interés para aplicar al cargo |
| 2. Currículum actualizado y copia de cédula | 5. Record de policía actualizado (Copia)               |
| 3. Certificado de salud (Original y Copia)  | 6. Domicilio en Managua                                |

**Requisitos Específicos:**

7. Graduado Universitario de Ingeniero Civil, Arquitectura, Ingeniería en Diseño y Construcción, Geología o carreras afines
8. Manejo de programas aplicables a la especialidad y Office actualizado. Conocimientos de Topografía, normas, leyes y reglamentos afines.
9. Dos años de experiencia en puestos afines
10. Domino de Ingles Técnico
11. Cartas de recomendación actualizadas
12. Constancia de trabajos anteriores
13. El personal interno que aspire a la vacante, se tomará en cuenta el resultado de la Evaluación al Desempeño (Actitud, compromiso y calidad del trabajo)

Presentar currículum con sus soportes correspondientes y entregar en la División de Recursos Humanos a más tardar el día 2 de mayo del año en curso.

Nota: Los aspirantes que no cumplan los requisitos no podrán aplicar a dicha plaza. Asimismo, no se contratarán a familiares del personal que se encuentra activo.

INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES  
DIVISION DE RECURSOS HUMANOS  
*[Firma]*  
División de Recursos Humanos

Cc. Archivo (Ordinal 1010)



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**  
**INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES**  
División de Recursos Humanos  
Dirección: Frente al Hospital Solidaridad.  
Teléfono: 2249-6986